



**SÍNTESIS  
INFORMATIVA**

**26 DE JULIO 2016**

## Unidad de Comunicación Social

### OCHO COLUMNAS / PRIMERAS PLANAS

|   |   |
|---|---|
|    | "Inevitable choque; pereció el copiloto"                          |
|    | "Ocultan en 15 alcaldías patrimonio de alcaldes"                  |
|    | "Ratifica Tribunal triunfo de Fayad"                              |
|    | "INAUGURAN PRIMER KIOSCO PARA ACTAS DE NACIMIENTO INTERESTATALES" |
|    | "Avala TEEH el triunfo de Omar Fayad"                             |
|    | "De Omar Fayad Meneses ¡Ratifican triunfo!"                       |
|    | "Entregan obras en Yahualica y Lolotla"                           |
|    | "LLEVAN TRES MESES EN CABALLERIZAS"                               |
|    | "Subraya Olvera labor estatal vs la violencia"                    |
|   | "Asedia crimen corredor turístico Tierra Caliente"                |
|  | "Sufre Guanajuato ola de asesinatos"                              |
|  | "Pobre, la mayoría de cinco estados"                              |
|  | "Sin límites, intervención privada en gas natural, indica Sener"  |

### INSTITUCIONAL

**Crónica-Seguirá IEEH otorgando dietas a representantes: la presidenta:** Aunque el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) es el único organismo público en México que paga dietas a representantes de partidos políticos ante el Consejo General, la presidenta del organismo, Guillermina Vázquez Benítez, expuso que por ahora no consideran eliminar esa prerrogativa. La legislación federal no obliga a Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE) a considerar una partida especial para pago de remuneraciones a quienes representan a partidos, aunque en Hidalgo desde hace años otorgan este salario. Cada uno de estos voceros partidistas ante el pleno obtiene 22 mil pesos al mes, pero este beneficio no incluye otras prestaciones. Al consultar páginas de diversos institutos electorales como Tabasco, Querétaro, Coahuila, Puebla, Baja California, Baja California Sur o Estado de México, demuestran que ningún representante de partido absorbe dietas de este tipo. "Definitivamente no creo que lo quitemos, es un beneficio que se les otorga y no es de ahorita, o que sea una propuesta de nosotros, esto tiene mucho tiempo, este consejo no ha planteado la posibilidad de quitarlo, pues si viene en el presupuesto nosotros vamos a transferirlo". Algunos partidos como Movimiento Regeneración Nacional (Morena) ordenaron a dirigentes y representantes partidistas no recibir dinero por su labor durante procesos electorales, por tanto, las cantidades que obtengan se depositarán en una cuenta especial. Vázquez Benítez insistió que cuando asumieron el cargo en septiembre de 2015 estos rubros presupuestales ya estaban asignados, por tanto, los consejeros entrantes respetaron esa disposición. "Sí, somos el único estado que lo contempla, pero es un beneficio que en algún momento fue una negociación con los partidos y gobierno estatal, si viene en el presupuesto pues debe respetarse". Cabe mencionar que otra particularidad del Código Electoral hidalguense es que los partidos políticos reciben bonificación por actividad electoral, con base en el número de representantes de cúpulas debidamente acreditados ante las casillas. **(Rosa Gabriela Porter, página 08)**

## Unidad de Comunicación Social

**Síntesis-Sin recursos para nuevas elecciones:** En caso de que la Sala Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación avale las resoluciones de anulación de la elección de alcalde en Omitlán, y las que pudieran presentarse en el curso de las resoluciones, los comicios extraordinarios tendrían que darse bajo un mismo proceso. Así lo informó el director jurídico del Instituto Estatal Electoral, Francisco Martínez Ballesteros, quien añadió que tampoco se cuenta con recursos extraordinarios para una o más elecciones extraordinarias, las cuales tendrían que celebrarse en un solo proceso, que va desde celebrarse una o más elecciones extraordinarias todo sería bajo un mismo proceso: IEEH. "De tratarse de una sola elección extraordinaria, se tiene que organizar todo un proceso como el de junio pasado, y en caso de que se dieran más anulaciones, se tendría que hacer una sola jornada, desde un solo periodo de precampañas, de campañas y todos los pasos que conlleva un proceso para todos los casos de elección extraordinaria que se pudieran presentar en el estado". Respecto al presupuesto para el proceso de elección, el funcionario electoral refirió que tendría que ser solicitada a las instancias que corresponda una nueva cifra económica, ya que se trata de una situación extraordinaria que queda totalmente fuera del proceso ordinario ya pasado. Fuera de presupuesto "Finalmente se trata de algo extraordinario que está fuera del presupuesto ordinario que se tenía para el pasado proceso, y en este caso habría que hacer un presupuesto específico para esta elección o las que se pudieran presentar y comenzar a dar los pasos que corresponde para poderlas desarrollar". Para finalizar, Martínez Ballesteros afirmó que luego de la determinación de las instancias electorales, donde se definirá respecto a una elección extraordinaria, se tienen 180 días naturales para poder celebrar todo el proceso, por lo que, en ese caso, la nueva elección en Omitlán o los municipios donde se decida, tendrán que celebrarse a finales de febrero o inicios de marzo de 2017. **(Jaime Arenalde, página 03)**

### PARTIDOS POLÍTICOS

**Criterio-Acudirá PAN ante la sala Toluca del TEPJF:** Tras la sentencia del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH), el Partido Acción Nacional (PAN) acudirá a la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para impugnar la elección de gobernador. Cornelio García Villanueva, representante del PAN ante el Instituto Estatal Electoral (IEE), aseguró que defenderá a sus candidatos en instancias federales, pero, sobre todo, remarcó, defenderá la voluntad ciudadana. El panista planteó que la sentencia dictada por el presidente del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH), Manuel Alberto Cruz Martínez no sorprendió al partido que representa, "es una autoridad que ha demostrado ser sumisa ante otra autoridad, en este caso el gobierno". Además, dijo: "Lo que pusimos en la mesa de tribunal son elementos y aquí al parecer solamente encontramos que los cómo no proceden. Las autoridades electorales comenzando con el instituto Estatal Electoral están en deuda con la ciudadanía". García Villanueva señaló que aunque se detectaron errores en casillas, en ocasiones no es posible integrar los elementos de prueba dentro de la normativa que toma en cuenta la autoridad jurisdiccional. También consideró que Hidalgo vive en un atraso en democracia, "vivimos gobernados por el mismo partido desde hace más de 70 años". García estimó que en breve con asesoría del equipo jurídico de Acción Nacional se presentará ante Sala Toluca el juicio de impugnación y confió en que podrán integrarse de mejor manera los medios de prueba. Finalmente, el panista agregó que también se impugnarán los juicios de impugnación a nivel municipal, cuya sentencia en el TEEH no los ha dejado conformes.

**(Yuvenil Torres, página 08)**

**El Independiente-Impugnaré PAN sentencia de tribunal: (Víctor Valera, página 03)**

**Criterio-Capacita PT a sus ediles electos:** El Partido del Trabajo (PT) afirmó que ha estado en contacto y capacitado a sus cuatro presidentes municipales electos y sus planillas para el periodo de gobierno 2016-2020. "Hemos tenido ya cuatro cursos de capacitación los días sábado para los presidentes electos, regidores y síndicos. Los hemos estado capacitando, preparando e instruyendo para que estén prevenidos cuando asuman el cargo y no se encuentren con trabas", firmó Arturo Aparicio, comisionado político nacional petista en Hidalgo. El instituto político, cuyos exdirigentes como Mariano Torres buscan formar su propio partido, obtuvo triunfos municipales el 5 de junio en Tlahuelilpan, Mixquiahuala, Xochitlán y Tetepango. De acuerdo con un comunicado, Aparicio Barrios y el senador perredista Isidro Pedraza Chávez, quien es el titular de esa fórmula legislativa, se reunieron el fin de semana con los presidentes electos petistas "para buscarán acuerdos y crear una agenda de trabajo, y así bajar recursos de fondo de inversión para cada ayuntamiento". **(Redacción, página 09)**

**El Independiente-Capacita PT a sus cuatro alcaldes electos: (Redacción, página 04)**

**Síntesis-Capacita PT a autoridades municipales: (Jaime Arenalde, página 03)**

## Unidad de Comunicación Social

**Milenio-Apela el PT validación de los comicios en Almoloya:** El Partido del Trabajo (PT) interpuso ante la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) un recurso de apelación en contra de la declaración de validez de la elección del ayuntamiento de Almoloya, emitido mediante resolutive por el Tribunal Electoral de Hidalgo (TEEH) a favor del triunfo del Partido Revolucionario Institucional (PRI). El pasado 11 de julio, el pleno del TEEH desechó la demanda presentada por Valente Díaz, re-presentante suplente del PT ante el consejo municipal electoral de Almoloya al considerar que no se acreditó la personería con la que se ostentó el promovente, y no existir documento del cual poder deducirla. El pleno electoral determinó la improcedencia del medio de impugnación. La ponencia de la magistrada María Luisa Oviedo concluyó que el medio de impugnación no acreditó la personería en ninguno de los escritos de demanda que se dicen fueron presentados por la misma persona Valente Díaz Soto; además de que al analizar las firmas se observó que a simple vista resultaron con rasgos diferentes y, pese a los requerimientos para comparecer ante el órgano jurisdiccional para ratificar sus escritos impugnativos, hizo caso omiso. Los magistrados desecharon de plano el recurso interpuesto. Ante esta situación el PT pro-movió el 12 de julio el recurso de apelación a fin de impugnar la sentencia del TEEH que desechó el juicio de inconformidad respecto de los resultados consignados en el acta de cómputo municipal en la elección de ayuntamiento de Almoloya; así como la declaración de validez de la elección y la entrega de las constancias de mayoría respectivas, en favor de la planilla postulada por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) encabezada por Víctor Manuel Hernández. El recurso de apelación interpuesto ante la Sala Regional con sede en Toluca, fue turnado a la ponencia del magistrado Alejandro Avante Juárez. **PRI INTERPONE DOS JUICIOS** La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación tiene enlistados como asuntos de instrucción dos Juicios de Revisión Constitucional interpuestos por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), en contra de resolutive emitidos por el Tribunal Electoral de Hidalgo. El primer acto reclamado es contra la sentencia dictada por el TEEH en el procedimiento especial sancionador interpuesto por el Partido Encuentro Social, en cuya resolución impuso amonestación pública al PRI al tener por acreditada la responsabilidad de la violación por la colocación de propaganda par en equipamiento urbano, de la finte candidata a la alcaldía de Tepeji auto del Río; así como de Omar Fayad a los. Meneses, candidato a gobernador. El segundo medio de impugnación es en contra de la resolución del Tribunal Electoral del estado, en el que impuso una amonestación pública al tricolor, por una contravenir el Código Electoral local, relativas a la prohibición de colocar propaganda electoral en lugares de propiedad privada sin la que se cuente con el respectivo red permiso por escrito del propietario ser; y en lugares que formen parte del de g equipamiento urbano. **(Janet Barragán, página 11)**

**Crónica-Rechaza Pulido soltar la dirigencia estatal del MC:** Pretende el exdirigente estatal de Movimiento Ciudadano (MC), Christian Pulido Roldán, permanecer en las filas del partido naranja, por ello interpuso un juicio de protección a sus derechos políticoelectorales ante la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) contra la resolución de la Comisión Nacional de Justicia de esa cúpula, que formalizó la expulsión del exdiputado local. En el expediente SUP-JDC-1705/2016, Pulido impugnó la resolución del 13 de julio de 2016, dictada por la Comisión Nacional de Justicia Intrapartidaria de MC, bajo el folio 81/2016 que sanciona al actor con la expulsión del citado partido político y lo considera impedido para representarlo en Hidalgo como coordinador de la Comisión Operativa Estatal. De igual forma, contra el oficio CON/030/2016 de la Comisión Operativa Nacional de MC, mediante el cual, entre otras cuestiones, lo separa del cargo. Dicho documento, signado por Dante Delgado, en su calidad de coordinador de la Comisión Operativa Nacional de MC, comunica la dimisión de Christian Pulido Roldán como coordinador de la Comisión Ejecutiva, nombrando en su lugar a Juan Ignacio Samperio Montaña, quien funge como delegado nacional en Hidalgo. Cabe recordar que el partido naranja quitó a Pulido Roldán del cargo debido a presuntas conductas irregulares, tales como apoyar abierta y públicamente a una agrupación política distinta, lo cual violenta el artículo 8 del estatuto de esta cúpula. "Por lo que la Comisión Nacional de Justicia Intrapartidaria de Movimiento Ciudadano, con fundamento en el artículo 71 de los referidos Estatutos y el artículo 8 del Reglamento de dicha Comisión, inició un Procedimiento Disciplinario en contra del señalado Christian Pulido Roldán". Quien fuera también militante del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) acudió a la Sala Superior para defender su permanencia ahora en Movimiento Ciudadano. **(Rosa Gabriela Porter, página 04)**

### INSTITUCIONES ELECTORALES

**Criterio-Confirma TEEH triunfo de Fayad en gubernatura:** El Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH) confirmó los resultados de la elección de gobernador del pasado 5 de junio y declaró válida la sesión de cómputo que dio el triunfo al priísta Omar Fayad Meneses. El encargado de emitir sentencia fue el presidente de dicho órgano jurisdiccional, Manuel Alberto Cruz Martínez, quien expuso que el proyecto de resolución contempló la anulación de 262 casillas, equivalente a 7.19 por ciento de la votación total emitida. Pero, pese a la anulación de esas 262 casillas, los resultados entre el primero y segundo lugar; es decir, entre Omar Fayad Meneses y Francisco Xavier Berganza Escorza, éste último postulado por el Partido Acción Nacional (PAN), no se modificaron. Sin la anulación de casillas, el exalcalde de Pachuca tenía 499 mil 623 votos y el exlegislador federal 316 mil 439; pero tras la reconfiguración, Fayad Meneses se quedó con 493 mil 641 sufragios y Berganza Escorza con 316 mil 992. Cruz Martínez explicó que dichas casillas fueron anuladas porque no guardaban coincidencia, pues el número de votos que salieron de las urnas contabilizados contra los depositados y contra los sufragios emitidos no coincidían, "por lo que se rompía el principio de certeza". El jurista puntualizó que aunque Acción Nacional solicitó recuento de votos en las 2 mil 157 casillas que impugnó, no se justificó la apertura de paquetes, ya que no se violentó el principio de certeza hacia el electorado, aseveró. Además, apuntó Cruz, el pleno del TEEH se encuentra temporalmente impedido para llevar a cabo ese conteo, debido a que no existe tiempo suficiente para programarlo. El presidente del tribunal local consideró durante su ponencia que Acción Nacional argumentó violaciones graves en la elección de gobernador; no obstante, no expuso ningún hecho concreto para demostrarlo, de modo que no existe ninguna violación para declarar nulidad de la elección. Respecto a las resoluciones para las impugnaciones de los municipios que también fueron emitidas ayer, el pleno del órgano jurisdiccional electoral confirmó los resultados en Metztitlán, Atotonilco El Grande, El Arenal, Tecozautla, Ajacuba, Metepec y Lolotla. Además, de los distritos XVIII de Tepeapulco y XIV de Tula. Sobre la vulneración al Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) que argumentó Francisco Xavier Berganza, el magistrado recordó que no es definitivo, únicamente se trata de una tendencia de los resultados. **(Juvenil Torres, página 08)**

**Milenio-Ratifica Tribunal triunfo de Omar Fayad Meneses: (Janet Barragán, página 10)**

**Crónica-Avala el TEEH victoria de Fayad como gobernador: (Rosa Gabriela Porter, página 05)**

**El Independiente-Confirma TEH triunfo de Fayad, pero anula 262 casillas: (Víctor Valera, página 03)**

**Capital Hidalgo-El Tribunal Electoral confirma triunfo de Omar Fayad: (Verónica Ángeles, primera plana)**

**El Sol de Hidalgo-AUN con 262 casillas ANULADAS, confirman TRIUNFO de OMAR Fayad: (Redacción, Ojo: Política)**

**Plaza Juárez-El TEEH ratifica a Omar Fayad como gobernador del estado de Hidalgo: (Oscar Raúl Pérez Cabrera, página 03A)**

**Síntesis-Valida Tribunal triunfo de Fayad como gobernador: (Jaime Arenalde, página 03)**

**Uno más Uno-Ratifica TEEH triunfo de Omar Fayad Meneses: (Redacción, página 03)**

**Criterio-Calcula INE que Fayad omitió gasto en Facebook por 1 mdp:** Omar Fayad Meneses, ex candidato de la coalición Un Hidalgo con Rumbo y gobernador electo de la entidad, no reportó a la Unidad Técnica de Fiscalización (UTF) del Instituto Nacional Electoral (INE) gastos por 143 mil 281.07 dólares (2 millones 574 mil 44 pesos) por servicio de publicidad en Facebook, lo que en campaña representó un impacto por un millón 43 mil 76 pesos. Por ello, la UTF solicitó a Facebook Ireland Limited información del periodo del 1 de enero al 2 de junio de 2016, para allegarse de elementos que le permitieran determinar si un partido político o candidato cumplió con la obligación de aplicar el financiamiento y acreditar el origen lícito de los recursos, su destino y aplicación durante el proceso proselitista de este año. "El proveedor Facebook Ireland Limited, el día 24 de junio de 2016, manifestó haber realizado transacciones en beneficio de su candidato (Omar Fayad) por un monto de USD 143,281.07, que a un tipo de cambio promedio por el periodo de campaña de \$17,965 equivale a \$2'574,044.42, los cuales no fueron reportados en su contabilidad", señala el dictamen de fiscalización de la campaña. A efecto de fiscalizar la campaña –del 1 de abril al 1 de junio– del ex candidato de la alianza Un Hidalgo con Rumbo, el INE realizó un cálculo de impacto en el periodo de proselitismo, por lo que consideró que el ex edil no reportó un gasto por un millón 43 mil 76 pesos. Por lo anterior, Fayad incumplió con lo dispuesto en los artículos 79 numeral 1, inciso b), fracción I, de la Ley General de Partidos Políticos. Ese recurso se acumuló al gasto de campaña del gobernador electo. "Derivado de lo anterior, se observó que el gasto por un monto de \$1,043,076.84 no fue reportado en su Informe de Campaña, por lo que se procedió a acumular a su gasto de campaña para efectos del tope, de conformidad con lo establecido en el artículo 230 en relación con el artículo 243 del

## Unidad de Comunicación Social

RF”, indica el dictamen. Además de esta determinación de la UTF, el consejo general del INE aplicó multas millonarias por diversas omisiones a la coalición y los partidos políticos en el estado. **(José Antonio Alcaraz, página 09)**

**Milenio-Partidos debieran postular con paridad:** El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinó que la postulación de las candidaturas en forma paritaria es un deber impuesto directamente a los partidos políticos, en tanto que a ellos se les ha reconocido la finalidad de hacer posible el acceso de la ciudadanía al ejercicio del poder público y, por ende, el objetivo de que la paridad de género se alcance respecto de la totalidad de las candidaturas, con independencia de las modalidades de participación previstas en la Ley. En la Tesis LX/2016 de rubro "Paridad de género. En el ámbito municipal debe ser atendida sin distinguir entre candidaturas postuladas individualmente por partidos o coaliciones (Legislación de Querétaro)", se estableció que, para verificar la proyección horizontal de dicho principio, en el ámbito municipal deben analizarse las postulaciones de los partidos políticos como un todo. Lo anterior, agregó la Sala Superior del TEPJF, sin distinguir entre las candidaturas postuladas por partidos, coaliciones o en candidatura común, pues con ello se garantiza la igualdad de género, sin incertidumbre en torno a su cumplimiento. El criterio subrayó que, si tal obligación también está prevista para las coaliciones, ello no debe interpretarse como un mandato autónomo e independiente dirigido a los partidos políticos, sino como una indicación en relación a que no es posible evadir tal obligación so pretexto de formar una coalición o candidatura común. Con esta tesis, aprobada por unanimidad de votos por el Pleno de la Sala Superior el 22 de junio de 2016, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación garantiza el derecho de las mujeres a votar y ser votadas; así como la paridad de género en las candidaturas a cargos de elección popular. **(Redacción, página 11)**

**Capital Hidalgo-Redistribución, antes de proceso electoral:** Antes de que inicie el próximo **proceso electoral** federal de diputados habrá una **redistribución** en Hidalgo, anunció el vocal Ejecutivo del **Instituto Nacional Electoral (INE), José Luis Ashane Bulos**. Indicó que es necesario redistribuir los distritos electorales federales, toda vez que hay algunos "disparados" en porcentaje de población. Si bien, dijo, es necesaria una **reconfiguración**, descartó la idea de que incrementa el número de distritos federales en la entidad. "Seguirán siendo siete" aseguró, toda vez que Hidalgo tiene un rango de crecimiento de cero punto seis, y para considerar la creación de un nuevo distrito debe ser de punto cero ocho. Ashane Bulos calculó que actualmente hay entre 300 y 350 mil habitantes en cada uno de los distritos electorales federales. Por ejemplo, dijo, el distrito 6, con cabecera en Pachuca, y el 7 en Tepeapulco, en el primero comprende al municipio de Mineral de la Reforma, el cual en los últimos cinco años ha crecido en cuanto a población, mientras que en el de Tepeapulco, el municipio que más aglutina personas es Tizayuca. Ashane Bulos recordó que en 2014, comenzó el análisis de una redistribución federal en Hidalgo, a efecto de que fuera concluido antes de las elecciones federales de 2015 y "en estos años ha crecido la población en el estado y tendremos que retomar esos trabajos". **(Verónica Ángeles, página 06)**

### PLANO ESTATAL

**Criterio-Más de 2 mmdp en acciones para la Huasteca y la Sierra Alta: Cdi:** Nuvia Mayorga Delgado, directora general de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (Cdi), señaló que en lo que va de esta administración federal, tan sólo en las regiones que comprenden la Huasteca y Sierra Alta, se han invertido poco más de 2 mil millones de pesos. La exsecretaria de Finanzas en Hidalgo explicó que entre las obras entregadas en estas dos zonas de la entidad destacan sistemas de agua potable, caminos, electrificación, drenajes sanitarios, plantas tratadoras, unidades médicas, clínicas, proyectos productivos, viviendas y atención a las casas de niños indígenas. Esto, al término de la inauguración que, junto con el gobernador Francisco Olvera Ruiz, realizó de un sistema de drenaje sanitario y planta tratadora de aguas residuales; así como la entrega de proyectos productivos y culturales a los pobladores de la comunidad Zoquitipan, en Yahualica. Durante su mensaje, Olvera Ruiz reiteró que, en los tres últimos años de su gobierno, el municipio Yahualica ha sido uno de los más beneficiados con obras y acciones, lo que ha permitido otorgar más de 150 millones de pesos, en coordinación con la Cdi. El titular de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial (Sopot), Jesús Romero Quintanar, aseguró que ambas obras (drenaje y planta tratadora) tuvieron un costo superior a los 14 millones de pesos, para la cual, la aportación fue de los tres niveles de gobierno (federal, estatal y municipal) y beneficiará a más de mil habitantes. Como segundo y último punto de esta gira de trabajo, el mandatario estatal y la directora de la Cdi se trasladaron a la comunidad El Barco, en Lolotla; ahí inauguraron la modernización y ampliación de 11 kilómetros del camino Xuchipantla, en la cual se invirtieron poco más de 8 millones de pesos. De igual forma, se puso en marcha la Villa Ecoturística El Barco. **(Rubén Juárez, página 04)**

**Milenio-Impulsan proyectos viales y de vivienda en la región serrana: (Redacción, página 14)**

## Unidad de Comunicación Social

**Crónica-Reconocen a Hidalgo como sede por combatir violencia: (Jocelyn Andrade, página 03)**

**El Independiente-Inaugura CDI obra pública: (Redacción, página 05)**

**Capital Hidalgo-Entregan FOR y Nuvia Mayorga obras en la Huasteca: (Redacción, página 02)**

**El Sol de Hidalgo-Los gobiernos federal y estatal promueven bienestar a familias de la Sierra Hidalguense: (Redacción, primera plana)**

**Plaza Juárez-PROMUEVEN EL BIENESTAR SOCIAL DE LAS FAMILIAS DE LA SIERRA HIDALGUENSE: (Redacción, página 04A)**

**Síntesis-Entregan en la Sierra diversos proyectos e infraestructura: (Jaime Arenalde, página 03)**

**Uno más Uno-Bienestar social para familias de la sierra: (Redacción, página 05)**

**Criterio-Austero el último informe: Elguero:** El último informe del mandatario Francisco Olvera Ruiz será, según el secretario de Gobierno Salvador Elguero Molina, austero, sin gastos onerosos, sólo con la asistencia al Congreso y, hasta ahora, no se prevé un evento masivo. El costo del informe anterior, el quinto, fue de 5 millones 620 mil pesos, entre logística y publicidad. Los principales gastos fueron promoción en televisión, que ascendió a un millón 96 mil pesos, y en medios digitales de la plataforma Google (Search, YouTube, Enterprise, entre otros), por un millón 67 mil pesos, de acuerdo con Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Poder Ejecutivo. Por el arrendamiento de espectaculares, impresión de lonas, caras en parabuses, pendones y gafetes pagó un millón 486 mil pesos. El resto de conceptos que generaron gastos fueron trabajos de adaptación al inmueble sede (casi 48 mil pesos), adquisición de bienes informáticos (115 mil pesos), radio (851 mil pesos), impresos (920 mil pesos), online (23 mil pesos) y streaming (12 mil 500 pesos). Los gastos del Quinto Informe son los únicos que, después de tres solicitudes de acceso a la información (folios 00230615, 00184215 y 00249915), ha hecho públicos el Ejecutivo. Del resto no se conocen montos erogados. El responsable de la política interna en el estado dijo que, para este año, Olvera Ruiz consideró prudente la celebración de un evento austero, acorde a la situación económica actual. **(Axel Chávez, página 05)**

## PLANO MUNICIPAL

**El Sol de Hidalgo-Sin SENTIMIENTO de CULPA por DERROTA electoral:** Pese a cuestionamientos al gobierno estatal y municipal en cuanto a seguridad, Pachuca e Hidalgo, son considerados de los más seguros para vivir en México, indica Eleazar García Sánchez, al tiempo que habla de temas que han sido fundamentales en la Bella airosa, así como de su experiencia en el paso por la política. Es tajante al hablar de seguridad: "Pachuca e Hidalgo, a nivel nacional, se mantiene como uno de los municipios y estados más pacíficos gracias al trabajo coordinado entre el gobierno local, estatal y federal, al que se suma cada vez más la ciudadanía. Antes de seguir, hace una pausa para reconocer el trabajo del gobernador Francisco Olvera, quien indica, realizó esfuerzos importantes para mantener un estado seguro. Acepta que hay incidentes del orden común como en cualquier ciudad del mundo, "sin embargo hacemos el mayor de los esfuerzos por brindar seguridad y paz social, tener cercanía con la gente, atender los reportes cada vez en menor tiempo de respuesta, y hacemos labor importante de prevención del delito, principalmente en centros educativos". Añade, "somos el único municipio de Hidalgo en contar con un Centro de Comando y Comunicaciones (C2), que además está certificado dentro de la Norma ISO 9001:2015, en donde se mantiene coordinación con corporaciones policiacas y de emergencia en la región. 332 cámaras de video vigilancia, así como los programas Seguir Chat y Frecuencia Ciudadana, son servicios en materia de seguridad y estrategias de acercamiento ciudadano que se manejan desde este lugar. Programas como: Unidad especial ciclista, policía de proximidad, escuela y comercio seguros (que se monitorean con 400 cámaras en CCTV), prevención del delito y policía de barrio, son otros medios donde brindan seguridad. POLICÍA ALTAMENTE CAPACITADA Mediante el Comité de Honor y Justicia, asegura que se sanciona; pero también se reconoce a los agentes en el cumplimiento de su deber; "con esto logramos una disminución considerable en el número de quejas de ciudadanos en contra de servidores públicos de seguridad y no recibimos ninguna recomendación por parte de la Comisión de Derechos Humanos desde febrero de 2015", expresa el edil. Retoma: "Hoy tenemos una policía cien por ciento certificada, alcanzando con ello el estándar nacional del Modelo Policial Nacional". Asegura que en su mandato no han escatimado recursos en lo que se refiere a seguridad pública, tan es así, que los elementos policiacos de la capital son los mejor pagados del Estado, sumándose la renovación del 90 por ciento del parque vehicular de la Policía Municipal e inversión de más de 70 millones de pesos en capacitación y equipamiento. Al considerar que Pachuca es una ciudad que está en constante crecimiento, por su cercanía con la Zona Metropolitana del Valle de México se ve obligada a estar a la vanguardia y ser pioneros en la implementación de acciones en materia de seguridad y tránsito. De ahí que se propusieron superar problemas de movilidad que aquejaban

## Unidad de Comunicación Social

a la capital del estado, en especial aquellos relacionados con el uso desmedido del automóvil, incentivando el empleo de vehículos no motorizados y recuperación de espacios públicos que se convirtieron en ciclorutas. Con la implementación de los programas, Destino Seguro, Vive la fiesta con seguridad (alcoholímetro), Transporte Seguro, Educación Vial y 1 x1, lograron reducir los índices de mortandad. "Hemos sido reconocidos por la Organización Mundial de la Salud por abatir los altos índices de accidentes viales, gracias al Programa Vive la Cultura Vial. Hoy tenemos 21% menos lesionados, 50% menos decesos y 42% menos accidentes relacionados al consumo del alcohol y más de 60 mil usuarios del transporte público beneficiados con inspecciones a rutas de pasajeros", expresa. En acciones de prevención del delito, indica que gestionaron ante el Gobierno Federal más de 62 millones de pesos para la implementación del Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia que incluyen acciones en 3 polígonos integrados por 11 en barrios y colonias con alta incidencia delictiva en Pachuca. El mayor proyecto de intervención para promover la transformación social, impulsar la revitalización de los espacios públicos y con ello la disminución de la violencia y la delincuencia, se encuentra el programa Pachuca Se Pinta, con el que lograron la reconstrucción del tejido social. Destaca como uno de los logros importantes, la creación del Cuerpo de Bomberos Municipales y con ello su equipamiento, la cual cuenta con 11 vehículos entre camiones autobomba, pipas de agua y unidades ligeras. Se suma el área de Gestión Integral de Riesgos dentro de la Dirección de Protección Civil y el Centro de Monitoreo Meteorológico Municipal, único en el estado de Hidalgo. **AL GOBERNAR, SE TOMAN DECISIONES Y SE ASUMEN RESPONSABILIDADES** Al hablar sobre el pasado proceso electoral, en donde el partido que milita Eleazar García no fuera favorecido en Pachuca con el voto, asegura no tener un sentimiento de culpabilidad. "Al gobernar se toman decisiones difíciles y se asumen responsabilidades, de lo que sí estoy convencido, es de que siempre he pensado en el bien de la mayoría, y que cuando un gobernante empieza a poner orden siempre hay resistencias al cambio". Retoma el tema. "Es como en Estado Unidos, en donde todo está en orden y hay algo en desorden, brinca, y aquí estamos al revés, como todo está en desorden y quieres poner orden, pues brinca". En la inercia de contar con un mejor Pachuca, ordenada, limpia y segura, indica que hay quienes no comparten esa idea, y que a pesar de eso, tomaron decisiones para evitar que creciera la problemática, "así lo veo; si creo que hay responsabilidades compartidas, aunque el Pachuca que estamos entregando es diferente a la que asumimos en su momento", contesta el alcalde. **SERVICIO DE RECOLECCIÓN, UN ESQUEMA EN EL QUE CONFÍA** Sobre el cuestionado servicio de recolección de basura, concesionado a la empresa Cambio Verde, asegura que no se equivocó al creer en este tipo de esquema; más bien consideró que quien falló fue la empresa, pues no fue la correcta. "Sigo creyendo en el esquema de pagar por lo que se hace, ahorrando gastos por mantenimiento de camiones, uniformes y que la propia gente tenga seguridad social; algo que hoy no tienen con nosotros, era el esquema; sin embargo no la empresa no cumplió con las expectativas", indica. En ciudades y municipios importantes en el país, como Puebla, León, Querétaro, entre otros, asegura que el esquema es exitoso. **RELACIÓN SINDICATO GOBIERNO** Sobre la relación entre el Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio de Pachuca y el edil, asegura que en su momento cada quien defendió lo que les correspondía. Percy Espinosa líder sindical, contesta, realizaba su trabajo defendiendo a los agremiados, mientras que el edil, buscaba la optimización del gasto público. "Al final ambos entendimos lo que representaba cada quien y hoy en día puedo decir que la relación es buena, positiva, y en beneficio por Pachuca". **¿LA TOMA DE DECISIONES EN ALGÚN MOMENTO, LE REPRESENTÓ UN COSTO POLÍTICO, PERSONAL E INCLUSO FAMILIAR?** "Yo creo que puedo decir que soy un presidente valiente, al tomar decisiones que a lo mejor se hubiesen tomado anteriormente y que por cuestiones políticas o que de futuro político, de no dañar intereses importantes, no se tomaron en su momento; yo sí creo que siempre estubo por delante el beneficio de la mayoría y de la ciudad a pesar de las molestias". Recuerda que así ha sido su vida, de retos importantes, y se traslada al tiempo que se mantuvo al frente de la COPARMEX, y tras 28 años de estar rentando oficinas, logró que se construyera su propio Centro Empresarial. En este rubro, ubica la intervención a la que fue sometida la plancha de Plaza Independencia, el cual era un tema de seguridad, pues anunciaba que debido al deterioro que tenía por humedad, en cualquier momento podía colapsar. Al proyecto de remodelación, se sumó el Centro Cultural El Reloj, el cual pasó de ser un espacio en desuso y fuente de contaminación, a un espacio útil, a donde a diario acuden miles de personas. En este resultó beneficiado el estacionamiento de El Reloj, pues se excavó para que cumpliera con los estándares y normas nacionales de seguridad. **¿QUÉ RETO LE FALTÓ CUMPLIR EN SU MANDATO?** Al realizar un ejercicio familiar, a lado de su esposa Gaby Castañeda Badillo, actual presidenta del Sistema Dif Pachuca, asegura que recapituló sobre los sueños y proyectos que se propuso al llegar al frente de la administración municipal. "La verdad es que todo cumplí salvo el proyecto de la construcción de la Presidencia Municipal", que contempla un edificio inteligente de 11 pisos al sur de la capital hidalguense, mientras que la Casa Rule, pasaría a ser el museo de la capital. El que no se haya concretado, indica que se debe a que fueron priorizando gastos, "si creo que es posible hacerlo, pues con lo que nos

## Unidad de Comunicación Social

ahorraríamos de rentas se solventaría el préstamo para la edificación", contesta. ¿SE EQUIVOCÓ EN ALGÚN MOMENTO? Al ser cuestionado sobre si se equivocó o no a la hora de realizar designación de funcionarios, contestó que sí, "siempre pensamos en contar con el mejor equipo de trabajo, en algún momento estuvo en contra de los tolodólogos, sin embargo al final se da uno cuenta, que lo más importante es la lealtad". TRASCENDIDO Y FUTURO DE ELEAZAR Ante el trascendido de que hay una posibilidad para colaborar en el Gobierno Federal, contesta deberá de meditar detenidamente. Luego de que concluya con el encargo que le confió la población, refirió que tendrá que tomar un respiro, un tiempo para pensar, descansar y valorar las cosas, pues asegura que encabezó una administración intensa, de mucho trabajo. A pregunta expresa, contesta que una vez concluya su mandato, regresará a su actividad empresarial, la cual tendrá que complementar con alguna actividad física, para compensar el ritmo de trabajo al que se acostumbro. Al tiempo que califica que es el menos indicado para calificar si en algún momento se "subió al tabique" o no. **(Redacción, Ojo: Política)**

### COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

#### Milenio-Intelecto opuesto...

##### Faltó capacitación:

La resolución de ayer con la que el Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo avaló la votación del pasado 5 de junio en la que se eligió gobernador, va más allá de una simple ratificación de acuerdo a lo señalado por el propio magistrado presidente Manuel Alberto Cruz. Y es que, conforme a la lectura del dictamen del juez, se trató de un asunto complejo de digerir en cuanto a lo que el impugnante, en este caso el PAN, solicitaba (la anulación de la elección) por considerar vulnerados sus derechos políticos como actores de un proceso. De acuerdo con el magistrado Cruz: "no necesariamente esto no fue embarazo de urnas, nosotros pudimos concluir que ahí hubo un error y debemos revisarlo perfectamente porque hubo una mala capacitación de los funcionarios electorales". ¿Qué quiso decir con mala capacitación?, a principios de año el propio INE en el estado comenzó con los trabajos para la supuesta integración de ciudadanos para que participaran como integrantes de las mesas de casilla. Semanas después el propio organismo nacional aprobó la estrategia de capacitación y asistencia electoral para las elecciones locales de 2016; señalaron que observarían un estricto apego a los criterios de racionalidad y austeridad presupuestal, quizá un factor a considerar pues ahora se ve el reflejo de dicha austeridad en capacitar a tan importantes elementos de una elección. El programa con que se capacitó a ciudadanos no solo de Hidalgo sino de todo el país, estuvo conformado por los asuntos de integración de mesas directivas de casilla, capacitación y asistencia electoral, así como el manual de contratación de supervisores electorales y capacitadores-asistentes electorales. Al ser una determinación centralizada que recayó directamente en el Consejo General del INE en la Ciudad de México, los institutos estatales u OPLES se lavaron las manos en el asunto y dejaron todo a cargo de los capacitadores de sus pares electorales. Tras los resultados ahora los partidos se han inconformado por la actuación de funcionarios de casilla, por la forma o métodos para contar los votos, en como registraron las actas y como se digitalizaron, lo que para los jueces electorales fue tomado como un alegato en el que no se pudo comprobar del todo un dolo de parte de los ciudadanos que fungieron en la elección. "No sé a quién le tocaría porque era decisión del INE contra el IEEH, todo mundo se hecha la pelotita pero ahí hubo una mala capacitación y eso a redundancia de esto, yo no estaría presumiendo embarazo de urnas sino un error porque no se pudo demostrar el dolo", insistió el presidente del Tribunal en la sesión de ayer en Pachuca. Lo que es un hecho es que realmente faltó una coordinación entre autoridades electorales para poder homologar procesos y estar en sintonía con las formas de llevar a cabo la participación ciudadana para las elecciones; que sirva de lección para los siguientes procesos.

**(Eduardo González, página 06)**

## Unidad de Comunicación Social

### Plaza Juárez-Alfil Negro...

#### **EL TRIBUNAL ELECTORAL ORDENA QUE OMAR TOMA POSESIÓN EL 5 DE SEPTIEMBRE:**

Ojalá que el PAN no estorbe en un acto de necedad más que de razón llevando el caso de su inconformidad ahora a tribunales federales, después de que el Tribunal Estatal Electoral le dio palo el día de ayer, aunque con alguna victoria pírrica, pues se anularon 262 casillas y OMAR finalmente tuvo 493 mil 641 votos, contra 316 mil 992 de Francisco Xavier que de esta manera queda en segundo lugar con una desventaja de 176 mil 649 votos que siguen siendo una barbaridad. El Presidente del Tribunal MANUEL CRUZ MARTÍNEZ, que elaboró el dictamen, presentó un trabajo completísimo sobre las denuncias o inconformidades del partido azul dejando en claro que de las 3,643 casillas fueron impugnadas 2,517, y que después del análisis se anulaban un 7.9 por ciento, es decir 261 casillas. Sin impugnar un 40.8 por ciento, 34.99 por ciento con errores no determinantes para el resultado y 17.01 por ciento con plena concordancia que no requerían ninguna intervención.

#### **UN ABSURDO UN CONTEO NUEVO DE VOTOS**

En cuanto a la petición de volver a contar toda la votación, se dice en el resolutivo presentado el día de ayer que no procede, porque en todo lo que se da como razón para hacerlo nunca se fundamenta la lesión al principio de CERTEZA y por lo mismo no hace falta ni es necesario además de la petición fuera de tiempo para llevarse a cabo. Por lo mismo, y después de un razonamiento jurídico amplio y bien sostenido, el ministro ponente se pronunció por mantener la decisión electoral en favor de OMAR FAYAD MENESES, para hacer efectiva la constancia de mayoría en su favor y para que el 5 de septiembre tome posesión como gobernador de Hidalgo. Los ministros del TEEH votaron por unanimidad en favor del dictamen y a las 20:44 horas OMAR FAYAD obtenía una victoria más, en este caso de la legalidad por si hacía falta sobre las inconformidades del PAN, o de su candidato a gobernador o de sus gentes que no acaban de aceptar que perdieron y que ahora el Tribunal Electoral se los dice fuerte y claro con argumentos precisos que sólo la necedad puede negar o no oír. Lo peor del asunto es que si se empeñan en llevar el caso a un tribunal federal, que parece que lo pueden hacer, lo que logran es estorbar porque es a lo único que aspirarían, no a otra cosa. Desde hace mucho que seguramente ya se dieron cuenta que ya sólo hacen el ridículo, pero se mantienen en una actitud que ya sólo algunos de los azules llevan a cabo, sin ninguna esperanza de presencia real o de aspiración al poder, pero ya sólo es el afán de molestar y de lastimar al que llega. Sin embargo, si la ley se los permite están en su derecho. Como el nuevo gobernador, de esperar su tiempo para dar alguna respuesta al provocador. En un juego donde se puede responder, no hay problema. El Tribunal dijo que OMAR debe tomar posesión el 5 de septiembre y que la elección fue válida. Y OMAR debe obedecer porque más de 493 mil votos así lo decidieron y la verdad son muchos votos.

**(Adalberto Peralta, página 2A)**

### Capital Hidalgo-Por sentido común...

#### **Nuestras etnias más que una bandera política:**

En conversación informal que sostuve con uno de los tres titulares de Turismo, que ha tenido la actual En conversación informal que sostuve con uno de administración estatal, se refino ala importancia de las aportaciones dela Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas hacia Hidalgo (CDI). Y es que, en distintos momentos gubernamentales, la CDI logró la aprobación de presupuestos para, presumiblemente, propiciar el desarrollo de las regiones habitadas mayormente por grupos indígenas. Gracias a estos presupuestos federales, es que se pudieron concretar obras de diferente naturaleza, incluido el turismo. Hace unos tres años, recorrí junto a Daniel Jiménez Rojo, actual delegado en Hidalgo de ese organismo, algunos municipios como Santiago de Anaya, Ixmiquilpan y El Cardonal. En esas visitas, pude constatar no sólo el aprecio, sino la esperanza que los grupos indígenas han depositado en los funcionarios de esa comisión, a quienes reciben en sus comunidades con un trato especial. Ayer, por ejemplo, estuvo en Hidalgo Nuvia Mayorga, titular de la CDI para entregar junto al gobernador Olvera diferentes obras en Lolotla y Yahualica, acciones que pretenden impactar positivamente en el desarrollo de estos pueblos, habitados, mayoritariamente por población indígena. Sin embargo, estos grupos han sido utilizados como estandarte electoral y de manera mezquina son conducidos en función de intereses y ambiciones de personajes, que con el paso del tiempo se han vuelto políticamente incómodos. Durante el sexenio de Vicente Fox, como presidente de México, por ejemplo, la titular de la CDI diseñó una

## Unidad de Comunicación Social

estrategia hacia ciertos sectores, como por ejemplo El Alberto, comunidad enclavada en el Valle del Mezquital. Los nativos de esa zona, idearon la denominada "Ruta de los migrantes", que consistía en replicar el periplo de los paisanos, que de forma ilegal hacen lo posible por alcanzar el sueño americano. Hubo los que nombraron a esta actividad como turismo "negro", pues consideraban que los recorridos nocturnos de los paseantes por la comunidad de El Alberto, eran una especie de entrenamiento, que alentaba a las personas a cruzar la frontera de México hacia Estados Unidos de forma ilegal. Amén de los juicios y los señalamientos en torno a ese proyecto, los comuneros de esa zona recibieron de la CDI una serie de beneficios que no sólo tuvieron que ver con el turismo, sino con el desarrollo de la localidad. Con el paso de los meses, el entusiasmo por esa manifestación de turismo de aventura se fue a pique, pues una serie de hechos "curiosos", evidenciaron que, en realidad, se estaba construyendo en El Alberto un tejido político, mismo que serviría a Gálvez en sus fallidas aspiraciones por la gubernatura. Hoy muchas historias como esa, quedaron confinadas para los anecdóticos políticos, pero lo que permanece como una realidad es la gratitud de esos pueblos hacia la CDI. Son pueblos indígenas que miden con distinta vara a servidores públicos de otras dependencias, funcionarios que empeñan su palabra ante esas comunidades y después las olvidan; ahí están los hechos ocurridos en San Juan Chamula, Chiapas, por ejemplo.

**(Edmundo Pineda, página 03)**

### **Crónica-Balcón Político...**

#### **Avance de las mujeres en el terreno político:**

Los resultados electorales del pasado 5 de junio son elocuentes con respecto al avance del sector femenino en el acceso a espacios de poder, antes cuasi exclusivos para los varones. Así tenemos que, si no hay modificaciones de última hora, en el Poder Legislativo local habrá 12 diputadas y 17 ayuntamientos serán gobernados por mujeres. Actualmente sólo cinco mujeres son alcaldesas y nueve son diputadas. Por tanto hay avance cuantitativo, pese a que la abrupta y obligatoria apertura de los partidos políticos a este sector trajo consigo un saldo favorable para las mujeres, que históricamente se han sentido o han sido desplazadas de los espacios de poder político en el país y en nuestro estado. No sobra recordar que la reforma electoral de finales de 2014 obligó a todos los partidos políticos a abrir en paridad espacios para las mujeres en las contiendas electorales. El pasado 5 de junio hubo elecciones en 12 entidades federativas. Por lo que toca a Hidalgo, por primera vez en la historia, en una sola jornada electoral los hidalguenses salieron a votar por gobernador, diputados locales y ayuntamientos. Lo novedoso es que todos los partidos políticos, por ley, estaban obligados a postular fórmulas de candidatas a diputadas locales y en 42 de los 84 ayuntamientos debían encabezar mujeres las respectivas planillas. Aunque las declaraciones del gobernador electo, Omar Fayad Meneses, fueron cuestionadas por el sector femenino y las defensoras de los derechos de las mujeres, por decir que el PRI postuló mujeres poco competitivas, lo cierto es que se abrieron más posibilidades para este sector. El Observatorio de Participación Política de las Mujeres, que preside el secretario de Gobierno, Salvador Elguero Molina, es otro importante avance para aquellas mujeres que reclaman más espacios en los segmentos donde se toman las grandes decisiones sobre el desarrollo de nuestra entidad. Ahí la llevan.

**(Carlos Camacho, página 03)**

### **Criterio-La Silla...**

#### **México crece (al menos en altura):**

México está creciendo. Y si bien no se nota en cuestiones de economía personal, lo cierto es que los mexicanos somos más altos año con año, según lo demuestra un estudio científico recién publicado. Y es que de acuerdo con la investigación encabezada por Majid Ezzati y auspiciada por el Imperial College London, los mexicanos hemos crecido 13 centímetros en 100 años (de 1896 a 1996), y pasamos del lugar 191 al 145 en una tabla de 200 países estudiados. El estudio, disponible en internet, señala que los hombres mexicanos pasamos de medir 1.56 metros en 1896, a 1.69 metros en 1996. En el caso de las mexicanas, en esos 100 años se pasó de 1.43 metros promedio, a 1.56 metros. El estudio no detalla, pero señala que las razones del crecimiento en altura a lo largo del tiempo son muchas, incluyendo buenas acciones de salud en las mujeres embarazadas, y buena nutrición a niños y adolescentes. Por supuesto el estudio también ofrece datos curiosos. Los hombres más altos en promedio son los holandeses (182.5 centímetros en promedio), mientras que los más bajos en el estudio son los Timor del Este, con 1.60 metros en promedio. Entre las

## Unidad de Comunicación Social

mujeres, las más altas son las de Letonia (1.70 metros), y las más bajas son las guatemaltecas (1.49 metros). ¿Ha cambiado la diferencia de altura entre hombres y mujeres? No. El estudio dice que, en promedio, esa diferencia global es de 11 centímetros. Los tres países con hombres más altos (en promedio) son Países Bajos (Holanda), Bélgica y Estonia. Los países con las mujeres más altas son Letonia, Países Bajos y Estonia.

**(Manuel Baeza, página 03)**

### **Criterio-Narraciones...**

#### **El miedo a Donald Trump:**

Luego de casi ocho años de gobierno de Barack Obama y de que Estados Unidos tuviera a su primer presidente negro la supremacía blanca amenaza poderosamente al planeta. Y no es intromisión en la vida de un país ajeno, pero la preocupación del globo terráqueo por las pretensiones de Donald Trump son legítimas. No existe una nación que no tenga mayor influencia que la estadounidense y a los ojos de la comunidad latinoamericana el problema es mayor. Y haciendo cuentas, entrelazando ideas, nos damos cuenta de la similitud con los gobiernos totalitarios de Sudamérica, con el chavismo venezolano y con el patriotismo exacerbado del lopezobradorismo en México. Las ideas radicales y proteccionistas son similares ideológicamente. El muro de Trump no dista de la barrera que han impuesto naciones como Venezuela, Cuba o Argentina. Sin embargo, el impacto global será mayor y no se diga de las consecuencias que traerá para los mexicanos. Los tratados de libre comercio, los escasos acuerdos migratorios y sobre todo la fortaleza del peso se vería realmente amenazados. Esa supremacía blanca que tuvo a raya los derechos de los afroamericanos y latinos en Estados Unidos amenaza con regresar, pero en un embace diferente. Como mexicanos la preocupación por una posible llegada de Trump es justificada, aún más para aquellos que viven de las remesas, que en conjunto superan a los ingresos petroleros. Ni la economía estadounidense puede sostenerse sin la mano de obra migrante, ni la economía mexicana podría hacerlo sin los ingresos que a diario llegan a las familias de esos trabajadores.

**(Jorge Ávila, página 02)**

### **Criterio-Todo por su nombre...**

#### **Sinvergüenza:**

Hace trece años desde el Palacio de Gobierno se autorizó una villanía en contra del patrimonio de los pachuqueños, al ser autorizada la venta de las viejas instalaciones de lo que conocemos como talleres de Maestranza. El sinvergüenza que compró a 145 pesos el metro en ese entonces, se esperó todo este tiempo para entonces sí, colocar una lona en donde anuncia vender los primeros 4 mil 800 metros de los 60 mil 13 metros que le dio casi regalado el gobierno de Manuel Ángel Núñez Soto. Este gran terreno baldío que es cuidado a todo momento por la Policía Municipal de Pachuca, tiene una gran historia entre la vida de los pachuqueños, porque muchos de ellos, cansados y carcomidos en los pulmones por la cirrosis a consecuencia de los trabajos mineros, pasaban allí sus últimos años laborables dentro de la Compañía Real del Monte y Pachuca. Amparados por la secrecía impuesta por banales leyes de transparencia, nadie podemos saber a ciencia cierta quién adquirió esas tierras a tan bajo precio y quién fue el responsable de hacer esta venta tan corrompida como los principios que juran hacer valer cuando toman los cargos públicos. De acuerdo a los expedientes que tiene el Gobierno del Estado de Hidalgo, recibieron el terreno el 15 de enero de 2003 y el 5 de mayo siguiente, es decir 110 días después no soportaron la tentación para cometer el descarado negocio de venderlo oficialmente en la pírrica cantidad de 8 millones 737 mil 647 pesos. Y el propósito oficial de la venta fue muy objetivo, según ellos, "para fomentar el desarrollo sustentable en beneficio de los habitantes del estado de Hidalgo. Crear inversión privada, propia o asociada a través de cualquiera de los formatos de negocios permitidos por la ley, un conjunto perfectamente planeado que contribuya al desarrollo armónico de la Cd. de Pachuca, Hgo., para ofrecer trámites y servicios tanto públicos como privados y de esparcimiento para la comunidad". Esta fue la justificación nada explicada ni explicativa, según el decreto oficial del 5 de mayo de 2003. Ahora que el aire se ha cargado de buenos propósitos sería interesante escuchar que el gobierno estatal, a nombre del electo Omar Fayad va a recuperar esas seis hectáreas y que tendremos un gran parque temático que nos hable de nuestra herencia minera, que hable de tantos muertos que fueron sacrificados en pro de la plata y el oro que nosotros sólo vimos pasar. Qué tan difícil será, alcanzar una negociación con el actual propietario y pedirle que a nombre de los hidalguenses regrese lo que no le pertenece, lo que en su momento se trató de una chicanada, de algo que pudo ser legal pero no

## Unidad de Comunicación Social

honesto. Qué no daríamos por ver a nuestros chamacos jugando en una gran extensión enjardinada, con museos interactivos, cafeterías, librerías, espacios para mascotas, en fin un nuevo concepto en desarrollo sustentable. Alguna vez, al mismo Omar Fayad le tocó enfrentar los embates de la familia Slim que buscaba detonar económicamente la vieja estación del ferrocarril, ahora es menos complicado y cuestión de poner en marcha sus habilidades para negociar un gran beneficio no sólo para pachuqueños, sino para los hidalguenses. De este modo, los estudiantes de los otros municipios podrían encadenar sus recorridos que actualmente hacen al aburrido Museo de El Rehilete con otro atractivo. Vamos, hay muchas justificaciones para recuperar una parte de la vida perdida de los pachuqueños a manos de los señores feudales dueños de las minas.

**Nimiedades:** Que al menos dos funcionarios estatales si pisarán el Cereso.

**(Jorge Martínez, página 03)**

### Milenio-Pájaro Carpintero...

**:Que** Un fuerte espaldarazo recibió ayer en su designación al frente de la delegación federal de la **Procuraduría Agraria, Daen Galindo Escudero**, al recibir la visita de **Cruz López Aguilar**, titular de la dependencia a nivel nacional, lo que sin duda es un buen augurio para este joven pero experimentado funcionario quien trabajó en el sexenio de **Miguel Osorio** en el estado, junto a **Eugenio Ímaz** y otros colaboradores cercanos al hoy secretario de Gobernación del país.

**:Que** El que salió de la **Procuraduría Agraria** es **Carlos Muñiz**, quien ya está de lleno en la **Oficina de Transición** del gobernador electo **Omar Fayad Meneses**, y quien se encuentra en labores de entrega y recepción de la **Secretaría de Planeación**. Los enroques comienzan a darse paulatinamente y dicen que en gobierno del estado ya hay varias renunciaciones de directores de área y colaboradores del primero círculo gubernamental quienes estarán incorporándose a la siguiente administración estatal.

**:Que** Como cada año sucede ayer se celebró la tradicional **Santiagada** en el municipio de **Santiago Tulantepec** en donde pobladores y visitantes "torean" bureles vaquillas y novillos, como parte de la tradición de la región; sin embargo, como es usual, también se vivieron momentos de angustia y emergencia al reportarse al menos una decena de personas lesionadas y una mujer con heridas de gravedad luego de caer desde una azotea cuando se realizaba el espectáculo.

**:Que** luego de un año de lucha, en el que denuncian haber sido víctimas de acoso laboral, abusos de parte de los permisionarios y de ser sometidos a severas condiciones laborales, los transportistas de la región de **Tizayuca** se organizan para conformar el **Sindicato de Trabajadores Democráticos de la Industria del Transporte en General de la República Mexicana**, el cual abogará por los derechos laborales de los choferes. Encabezados por **Nicolás Cedeño García** y **Mauro Casas Borja**, los inconformes amenazaron con marchas y bloqueos en caso de que su pliego petitorio no sea atendido, en primera instancia, por las autoridades estatales.

**(Redacción, página 06)**

### Milenio-Las perlas...

Se supone que el SNTE es el que debería de estar a la vanguardia, defendiendo al magisterio; en lugar de eso sabemos que es son los que están apoyando los intereses de gobierno e intereses empresariales"

**Armando Azpeitia Díaz**

Vocero de la CNTE en Hidalgo, sobre conflicto magisterial

## Unidad de Comunicación Social

"La entrega de una ayuda técnica implica el comienzo de un nuevo proceso y establecer un granito de arena para que la vida sea un poco mejor. Que surja un motivo para enfrentar la adversidad con lazos familiares y sociales más estrechos"

### **Guadalupe Romero Delgado**

Titular del DIF Hidalgo, sobre entrega de apoyos a personas con discapacidad

"Sin embargo, Hidalgo tiene la cuarta mayor discrepancia de información oficial, medida por la relación entre las víctimas de homicidio contadas por las autoridades y las víctimas de homicidio identificadas por un médico forense"

### **Índice de Paz México**

Sobre reporte 2016, colocando a Hidalgo como la entidad más pacífica del país

### **(Redacción, página 06)**

#### **Criterio-Se dice que...**

**Que** Daniel Barrera, director general de la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales, se anda promoviendo para ser tomado en cuenta y formar parte del próximo gabinete del gobierno del estado. Daniel Barrera se ha dedicado a generar conflictos en la Comisión Estatal del Agua (CEA), igual en la Comisión de Agua y al Alcantarillado del Sistema del Valle del Mezquital (Caasvam), y al interior del organismo que dirige, a través de sus allegados de confianza, entre ellos Aurelio Acevedo, comisario de la contraloría, Norma Barrera Dorantes, contralora interna de la Caasvam, y Luis Mariano Monroy Maya, consejero de Finanzas de los organismos mencionados. Daniel Barrera quiere ganar notoriedad generando conflictos y amarrando navajas entre los directores cuando se realizan las juntas de gobierno. Con esa actitud del funcionario estatal, difícilmente logrará su propósito.

**que** quien anda muy quitado de la pena en la capital del estado es el alcalde de Xochiatipan, Pedro Bustos Hinojosa, quien se traslada con sus colaboradores en dos vehículos RAM, 4 por 4, de reciente modelo. Ayer, mientras el gobernador Francisco Olvera Ruiz y la Comisionada Nacional de los Pueblos Indígenas, Nuvia Mayorga, realizaron una gira de trabajo en la Huasteca y parte de la sierra; el edil Bustos Hinojosa se ausentó de su municipio, contrario a lo que antes hacía haciendo presencia en cualquier evento político en la región y en esta ocasión prefirió ausentarse para evitarse ser señalado por estar demandado ante la autoridad judicial por el desvío de recursos públicos que malversó y que difícilmente comprobará ante la Auditoría Superior del estado.

**que** el presidente municipal de Mineral de la Reforma, Filiberto Hernández Monzalvo, durante su gestión incrementó la nómina municipal de 500 trabajadores cuando recibió la administración municipal a más de mil empleados municipales en la actualidad. Se dice que Hernández Monzalvo pretende que hasta sus funcionarios municipales sigan trabajando en la próxima administración. Trasciende que 85 por ciento del presupuesto anual de ese municipio se aplica en gasto corriente, dejando un margen muy corto del presupuesto para obras municipales. Algo que tendrá que corregirse en el futuro inmediato, además de dejar muy endeudado al municipio, quiere heredar una abultada nómina municipal. que ayer tomó posesión como delegado de la procuraduría agraria en el estado, Daen Galindo. El nombramiento se dio con la presencia del Procurador Agrario del gobierno federal, Cruz López Aguilar.

### **(Redacción, página 03)**

## Unidad de Comunicación Social

### El Independiente-El Socavón...

De por sí es miserable el contenido del Programa alimentario y todavía le quitan el gorgojo al frijol

**(Redacción, página web)**

### La Crónica de Hoy-La Esquina...

Merecido reconocimiento el que dan organismos nacionales e internacionales a la labor realizada por el gobierno estatal de Hidalgo, ya que su lucha permanente por mejorar condiciones para las mujeres y el combate a la violencia en contra de este sector lo convierte en un referente. Por ello desde hoy será la sede de un encuentro mundial al que acuden personalidades de diferentes países para compartir experiencias y saberes a quienes estén interesados.

**(Redacción, primera plana)**

### La Crónica de Hoy-Arriba...

**Arriba-Concepción Hernández:** La responsable del Instituto Hidalguense de las Mujeres afirma que en la entidad existe especial atención para que sea una realidad la política de igualdad y de acceso a una vida libre de violencia, para tal fin es que desde esta dependencia estatal establecen acciones con las que ha sido posible mejorar el contexto para las féminas en el ámbito municipal.

**Abajo-Juan Núñez:** Y por más que intente, tal parece que al titular del Ejecutivo en Tizayuca simplemente no le cuadran las cuentas. Asunto que tiene un claro ejemplo en temas como seguridad, esto porque en lo concerniente a la aplicación de los recursos de Fortaseg, antes Subsemun, hay una suma millonaria que "anda brincando" y ese tema puede sin duda traer más de un problema.

**(Redacción, página 02)**

### La Crónica de Hoy-Grillerías...

#### LECTURAS

Será el **11 de agosto próximo cuando el gobernador Francisco Olvera acuda a la sede de la LXII Legislatura local para emitir su último informe de actividades. Todo está casi listo para que el mandatario estatal rinda cuentas sobre el estado que guarda su administración antes de que en septiembre Omar Fayad asuma la gubernatura de manera constitucional. Según los grillitos y la información vertida sobre el tema hasta el momento, el evento será apegado a los protocolos y normativas pero también muy austero**, aunque ya se confirmó la presencia de cuando menos 800 asistentes.

#### REFLEJO

Por cierto que **otro personaje que también prepara lo correspondiente a su informe de labores es el presidente municipal de Pachuca, Eleazar García, quien calcula que para la segunda quincena de agosto dé a conocer el balance del último año de gestión, ejercicio del que ya declaró igualmente será "en familia", pues sus invitados serían los propios integrantes de la asamblea municipal, alguna que otra autoridad estatal y representantes de medios de comunicación.**

#### LISTA

Los grillitos aseguran que **entre esta y la próxima semana podría adelantarse ya la lista de quienes integrarán el gabinete de Omar Fayad, que comenzará a trabajar a partir del 5 de septiembre, fecha en que el gobernador electo rendirá su protesta de ley al cargo. Cabe recordar que sobre este asunto prevalece un total hermetismo con el fin de no generar suspicacias; sin embargo, a muchos ya les urge saber quiénes son los elegidos para empezar a acercarse y, en una de esas, asegurar la chamba para el próximo sexenio.**

## Unidad de Comunicación Social

### SUEÑOS

Pugnan los **diputados panistas desde el Congreso local por eliminar el fuero, tal como ya lograron sus homólogos de Jalisco. En el discurso esto suena más que bien, excelente; no obstante, en los hechos aún tendrían que suceder muchas cosas para conseguirlo, más cuando es precisamente por esta figura que políticos corruptos, sobre todo alcaldes a últimas fechas, logran evadir a la justicia cuando son señalados por irregularidades y abusos. Ojalá cuando menos sienten precedentes** y sus sucesores retomen dichos trabajos.

(Redacción, página 02)

### PLANO NACIONAL

**El Universal-Asedia crimen corredor turístico Tierra Caliente:** El corredor costero Lázaro Cárdenas-Zihuatanejo se ha convertido en los últimos meses en una ruta peligrosa para el turista y para el comercio. Nadie entra ni sale sin ser vigilado por personas armadas a bordo de vehículos blindados y hasta en transporte del servicio público a las órdenes del crimen organizado, denuncian habitantes de esa zona costera, de quienes se omite su nombre por seguridad. La violencia ha ido a la alza en ese tramo entre Michoacán y Guerrero. Ambas entidades comparten cárteles y violencia, según cifras oficiales, especialistas y autoridades. Se trata de un tramo de 98 kilómetros que comprenden tres municipios, los cuales se recorren en una hora con 20 minutos en vehículo particular. En el corredor se han iniciado 100 averiguaciones previas por homicidios dolosos en los últimos seis meses, contra los 62 asesinatos registrados en el mismo lapso de 2015. "Es una región que lleva años en conflicto, por la multiplicidad de grupos criminales", alerta Alejandro Hope, analista en seguridad pública. Considera que los gobiernos de Guerrero y Michoacán no han invertido los recursos suficientes, mientras que el gobierno federal no tiene los medios suficientes. Explica que la violencia también está relacionada con la fragmentación de grupos delincuenciales, pues en la medida que captura a sus cabecillas se incrementa la disputa por el control del territorio. Ayer, el procurador de Justicia, José Martín Godoy, admitió que de la pugna de grupos delincuenciales deriva la mayoría de los homicidios registrados en últimos meses. Señaló que en todo el estado hay presencia de éstos. **(Carlos Arrieta y Alberto Morales, primera plana)**

**La Jornada-"Condena categórica" de Osorio Chong a las ejecuciones de ediles:** El titular de la Secretaría de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, condenó ayer los hechos de violencia ocurridos el fin de semana, en los que fallecieron los presidentes municipales de Pungarabato, Guerrero, Ambrosio Soto Duarte, y de San Juan Chamula, Chiapas, Domingo López González. El responsable de la política interna del país expresó sus condolencias y solidaridad a los familiares y amigos de los alcaldes e integrantes de los ayuntamientos que perdieron la vida. Son actos, subrayó, que simple y sencillamente no pueden ser tolerados en nuestro país. El titular de la Secretaría de Gobernación llamó a hacer un frente común, para que ninguna autoridad local sea víctima de violencia, ni vuelva a ser cooptada o lastimada por grupos delictivos. Tenemos que proteger a quienes trabajan en favor del país, y para que lo puedan hacer bien, en favor de toda la población, de todas las y los mexicanos. Abundó: Seguiremos trabajando coordinadamente con los poderes de la Unión y los otros órdenes de gobierno para avanzar en el fortalecimiento de las instituciones locales de seguridad. **(Redacción, página 02)**

**Excélsior-Pobre, la mayoría de cinco estados: De** acuerdo con información de 2015 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) a la que se le aplicó la metodología empleada por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), en cinco estados se registraron niveles de pobreza superiores a 50% de cada una de su población. Excélsior dio cuenta ayer que, con base en dicha información estadística y metodológica de los organismos autónomo y descentralizado, respectivamente, la proporción de mexicanos en situación de pobreza multidimensional fue de 36.7% en 2015. La población que vive en condiciones de pobreza, en su medición multidimensional, es aquella que se sostiene con un ingreso inferior a la línea de bienestar económica y al menos tiene una carencia social. El cálculo realizado por este diario da cuenta que Chiapas tiene 65.5% de su población en situación de pobreza, Oaxaca 59.7% de su población, Guerrero 59.3%, Veracruz 50.7% y Puebla 50.1 por ciento. Esos cinco estados suman 15 millones 180 mil 607 personas en condición de pobreza, equivalente a 34% del total de la población pobre que hubo en el país en 2015, que fue de 44.5 millones de personas. En términos absolutos, el Estado de México, con 6.9 millones de personas; Veracruz, con 4.1 millones; Chiapas, con 3.4 millones; Puebla, con 3.1 millones, y Oaxaca, con 2.4 millones son las entidades con mayor número de pobres en México. **CINCO ENTIDADES, CON MÁS POBREZA** Chiapas, Oaxaca, Guerrero, Veracruz y Puebla son las únicas entidades federativas que tienen a más de la

## Unidad de Comunicación Social

mitad de su población en condición de pobreza, de acuerdo con datos del Módulo de Condiciones Socioeconómicas 2015 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) analizados por Excelsior usando el programa de cálculo del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval). **(Paulo Cantillo, página web)**

### COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

#### Milenio-Trascendió...

**:Que** tras la polémica que generó el nuevo método para la medición de la pobreza, el encuentro que tendrán los integrantes de la Comisión Permanente esta tarde con los titulares del Coneval, **Gonzalo Hernández Licona**, y del Inegi, **Alfonso Santaella**, será más que relevante, sobre todo porque está pendiente que el consejo publique esta semana su propia estimación de cómo avanzó el problema en el último año.

**:Que** la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados alista en absoluta discreción un encuentro con el secretario **Aurelio Nuño** en el Palacio de San Lázaro mañana miércoles por la tarde y, aun cuando los legisladores integrantes del grupo de trabajo han intercambiado mensajes para acordar la cita, hasta anoche no habían recibido la convocatoria formal para discutir el rumbo de la reforma en la materia.

**:Que** en el PRD del Senado cayó con sorpresa el llamado que hizo la nueva presidenta del partido, **Alejandra Barrales**, para que los legisladores paguen sus cuotas, porque dicen que ella se fue adeudando tres años. Algunos ya se pusieron al corriente, luego de que el anterior presidente, **Agustín Basave**, les pidió lo mismo en la pasada reunión plenaria.

**:Que** empresarios y asociaciones de gasolineras de Amexgas y Onexpo de todo el país ya están solicitando una reunión en Pemex para exigirle al director, **José Antonio González Anaya**, que se les homologue el generoso descuento que otorgan a los gaseros, 34.5 por ciento del precio de venta de la paraestatal. Esta medida representa un costo de mil 500 millones de pesos mensuales y más de 18 mil millones de pesos anuales. En caso de aplicarlo también a las gasolinas el costo puede ser muchas veces mayor por el volumen de gasolinas, pero también esto se debería trasladar con un descuento en el precio al público, para que se note el efecto real de la reforma energética en el bolsillo de los consumidores y no solo en el de unos cuantos.

**:Que** el cardenal **Norberto Rivera Carrera** continúa con los festejos relativos a su 50 aniversario sacerdotal, por lo que este martes se organiza un concierto de órgano en la Catedral Metropolitana y el miércoles habrá una misa en la Basílica de Guadalupe. A ambos actos está invitado el pleno del Episcopado mexicano.

**(Redacción, página 02)**

#### Criterio-Jaque Mate...

##### Grupos de Presión:

Por qué existen y subsisten los grupos de presión en nuestro país? Porque son muy buen negocio. Antorcha Campesina, Asamblea de Barrios, los 400 Pueblos y los Panchos Villa, entre otros, realizan invasiones y movilizaciones que al final se premian con predios o recursos de los contribuyentes. La CNTE ha hecho lo mismo durante décadas para obtener poder y privilegios laborales. El grupo que el sábado 23 de julio exigió recursos con una manifestación en San Juan Chamula, Chiapas, y mató al presidente municipal y a otras cuatro personas, ha llevado esta lógica perversa a su máxima expresión. Estos grupos viven de organizar movilizaciones e invasiones de predios. Exigen al gobierno recursos o que se les escrituren los terrenos o inmuebles que invaden. Cuando obtienen lo que exigen, utilizan sus "utilidades" para financiar nuevas movilizaciones y atraer más "clientes". Los apoyos sociales del gobierno deberían entregarse por igual a todos los merecedores sin discriminación, pero las organizaciones de presión se han dado cuenta que si acosan a los gobiernos durante un tiempo suficiente serán el vehículo para la entrega de estos subsidios. Las recompensas llegan tarde o temprano, como lo estamos viendo en Chimalhuacán. El gobierno de este municipio, encabezado por la antorchista priista Rosalba Pineda Ramirez, ha obtenido la "donación" de un valioso predio de 200 hectáreas adyacente

## Unidad de Comunicación Social

al nuevo aeropuerto de la Ciudad de México. Un artículo del periódico Reforma señalaba que el 21 de julio se realizó una fiesta en la que participó el líder antorchista César Torres para festejar la entrega del predio a Antorcha Campesina. Estrictamente hablando la donación se hizo al municipio, pero los líderes de Antorcha, como los antiguos monarcas, consideran que ellos son Chimalhuacán. Originalmente el Estado de México cedió el terreno al gobierno federal para propósitos de mitigación ambiental por la construcción del aeropuerto; pero el gobierno de Chimalhuacán, o más bien Antorcha Campesina, piensan usarlo para un politécnico, un centro deportivo y un parque industrial. Si bien Antorcha es una organización priista, y varios de sus miembros ocupan y han tenido cargos a través del PRI, la organización ha realizado innumerables movilizaciones y bloqueos contra gobiernos priistas, incluido el de Enrique Peña Nieto. Las movilizaciones les permiten obtener las propiedades y el dinero de los que vive un grupo de presión. Estos grupos se están dando cuenta de que pueden ir más allá de movilizaciones, bloqueos e invasiones. El 23 de agosto el presidente municipal de San Juan Chamula, Domingo López González, y otras cuatro personas, fueron asesinadas por personas en una manifestación de un grupo de presión que exigía mayores subsidios gubernamentales. La respuesta del gobierno chiapaneco de Manuel Velasco ha sido establecer una comisión para una mesa de negociación y dar más recursos al grupo que protestaba. El mensaje a las muchas comunidades marginadas de Chiapas es que las protestas violentas y los homicidios son ya un camino para obtener un trato preferencial del gobierno. Al final es muy triste que los grupos de presión agredan a los ciudadanos para que los gobiernos les entreguen todo lo que piden. Estamos creando un sistema perverso en el que unos extorsionadores se enriquecen cuando los funcionarios los compran subsidiando la agresión a los ciudadanos con dinero de los ciudadanos.

### **Aterrados**

La Concanaco está considerando medidas legales contra los gobiernos que se niegan a aplicar la ley contra la CNTE. La CNDH no se ha atrevido a hacer nada después de la denuncia de la Coparmex contra los funcionarios que permiten los bloqueos. Los distintos órdenes de gobierno están aterrados ante la posibilidad de aplicar la ley.

**(Sergio Sarmiento, página 17)**

### **El Universal-Bajo Reserva...**

#### **Carta a Macri contra EPN**

El presidente Enrique Peña Nieto, como le comentamos en este espacio, realiza esta semana una visita de Estado a Argentina, con un enfoque de cooperación económica. El jefe del Ejecutivo llegará a Buenos Aires procedente de Perú, donde acudirá a la toma de posesión del presidente peruano Pedro Pablo Kuczynski. Peña Nieto estará en la capital argentina el jueves por la noche, para al día siguiente, el viernes 29, desarrollar distintas actividades: ofrenda floral, ceremonia de entrega de la llave de la ciudad; reunión bilateral con el mandatario Mauricio Macri y firma de acuerdos; encuentro con los integrantes de la Suprema Corte, y visita a la cancillería argentina para cerrar un foro económico. El mismo viernes regresa a la CDMX. Hasta ahí la parte sencilla y suave del viaje, porque vendrá una carta muy dura de grupos sociales a Macri por la situación de los derechos humanos en México, nos adelantan.

#### **Caso Ayotzinapa en Buenos Aires**

Ciertamente, la parte complicada vendrá con las protestas, que preparan algunas organizaciones sociales, por la situación de los derechos humanos en México. Por lo pronto, las Abuelas de Plaza de Mayo, las Madres de Plaza de Mayo, el Centro de Estudios Legales y Sociales, los Familiares de Detenidos y Desaparecidos por Razones Políticas, la Fundación Memoria Histórica y Social Argentina, la Liga Argentina por los Derechos del Hombre y la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos redactó una carta para exigirle al presidente Mauricio Macri que fije una firme posición sobre las "graves violaciones" ocurridas en suelo mexicano. Entre el listado, las organizaciones colocaron la desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa en el top de la misiva, nos explican. ¿Qué respuesta dará don Mauricio cuando se quieren mejorar las relaciones con México?

## Unidad de Comunicación Social

### **Barrales ante el CEN**

Nueve días después de haber llegado a la presidencia nacional del PRD, Alejandra Barrales encabezó su primera reunión formal del Comité Ejecutivo Nacional, en la sede de ese partido. La dirigente no conocía las oficinas partidistas ni a más de la mitad de los integrantes de la dirección nacional. Sin embargo, nos dicen, el encuentro no fue del todo mal, si se considera que sólo se prolongó apenas cuatro horas, suficientes para el primer balance partidista. ¿Por qué no le fue tan mal a doña Ale? Nos explican que los líderes se pueden llevar horas y horas de discusión, cuando traen ganas de pleito. No fue así y Barrales pasó la primera aduana. Ahora tendrá que afrontar una sesión de trabajo con los dirigentes de las corrientes y esos sí se ponen más bravos, nos comentan.

### **Mordaza a Trump no funciona**

El gobierno del presidente Enrique Peña Nieto está empeñado en operar de manera estratégica la relación con Estados Unidos y ha tenido que capotear en su discurso las ganas de responder los ataques incendiarios de Donald Trump, candidato republicano a la Casa Blanca. Nos dicen que también se ha visto obligado a asumir una lluvia de críticas de quienes esperan entrarle a un pleito directo con el empresario. Nos comentan que en Los Pinos hay la certeza de que la canciller Claudia Ruiz Massieu es la adecuada, pues, con miras a una eventual renegociación del TLC, ve más beneficios en reivindicar el valor de los mexicanos en aquel país que en intentar aplicar una mordaza a don Donald.

### **(Redacción, página 02)**

#### **Reforma-Templo Mayor...**

AL INTERIOR de la bancada del PAN en San Lázaro, más de uno considera que Federico Döring anda tan acelerado que seguramente no pasará la verificación. Y TODO porque aquello de que ya se siente el próximo presidente de la Cámara de Diputados les parece más un sueño guajiro que una decisión tomada por Ricardo Anaya. Según esto, la definición se dará en las próximas semanas, de cara a la plenaria del grupo parlamentario. ASÍ QUE antes de andar cacareando un huevo que no ha puesto, Döring tendrá que vérselas con los otros candidatos albiazules: Gustavo Madero, Jorge Triana y Edmundo Bolaños.

ALLÁ en Chiapas, dadas las afectaciones que están provocando los maestros de la CNTE con sus paros y bloqueos, ya no saben si es peor el remedio que la enfermedad. COSA DE VER, dicen, la solución que encontró la Policía Federal para evitar que los manifestantes tomaran el aeropuerto de Tuxtla Gutiérrez: ilo tomaron los propios federales! ES DECIR, en lugar de impedir que una instalación fundamental como es un aeropuerto fuera secuestrada, la PF no sólo se atrincheró en el lugar, sino que además permitió que los rijosos profesores instalaran su propio retén en los accesos, de tal forma que nadie entraba ni salía... a menos que lo hiciera a pie. Y, CLARO, quien salió perdiendo, como siempre ocurre en estos casos, fue el ciudadano común, el turista que llegó a conocer las maravillas chiapanecas y se encontró con que tenía que echarse a caminar, porque no había transporte alguno. A ESO, obviamente, se suman las pérdidas de los taxistas que no pudieron trabajar, de las tiendas que se quedaron sin clientes, de las aerolíneas que cancelaron los vuelos y de todos aquellos que siguen pagando una cuenta que no es suya.

TODO INDICA que a Enrique Peña Nieto le espera un tango en Buenos Aires. Y no de los que se bailan, sino de los que hacen escándalo. PREVIO a la visita de Estado a Argentina, un puñado de agrupaciones de derechos humanos quiere que Mauricio Macri presione sobre el tema a su homólogo mexicano. SIN EMBARGO, se ve difícil que el asunto prospere, toda vez que la idea es relanzar -ioootra vez!- la relación binacional, luego del periodo oscuro en el que cayó durante el gobierno populista de Cristina Kirchner.

UN FALLIDO robo se registró ayer en el tan concurrido Acuario de Veracruz. Los ladrones no se llevaron ningún espécimen valioso, pues ya se sabe que en la tierra de Javier Duarte a los peces gordos... ino se les toca!

### **(Redacción, página 10)**

### CARTONES POLÍTICOS

Milenio

**EL PAÍS DEL NUNCA JABAZ**

LA CACERÍA DE ALCALDES NUNCA SE ACABA

